

# LA DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA

## Como Herramienta de Reflexión y Evaluación en el Proceso de Mejora de las Prácticas Docentes en Educación Parvularia

**Daniela Pizarro, Javiera Ugalde, Catalina Manuguian**

Estudiantes de 5° año, Licenciadas en Educación Universidad Mayor

### RESUMEN

El artículo presenta los resultados de una investigación cualitativa referida a la utilización de la documentación pedagógica como herramienta de reflexión y evaluación en el proceso de mejora de las prácticas docentes, en los jardines infantiles de modalidad Reggio Emilia de la Región Metropolitana, durante el año 2020. La información se obtuvo mediante un diseño de estudio de casos múltiples, cuyos hallazgos exponen de qué manera la documentación pedagógica influye en la reflexión docente y la toma de decisiones para la mejora educativa y como esta se relaciona con los resultados obtenidos por los párvulos. Este estudio concluye con los beneficios que la utilización de la documentación pedagógica otorga a las prácticas educativas de los y las docentes.

**Palabras clave:** educación parvularia, evaluación, documentación pedagógica, herramienta de evaluación, reflexión docente, toma de decisiones.

La educación parvularia se caracteriza por ser un nivel cuyo elemento central es el juego y a través de él es posible evaluar todos los ámbitos del aprendizaje de los niños y niñas. De esta manera se hace presente la evaluación para el aprendizaje, en donde esta instancia es considerada parte de la enseñanza, poniendo énfasis en el proceso que transitan los párvulos para la adquisición de aprendizajes. Ante este desafío surge la necesidad de utilizar una herramienta evaluativa flexible, por lo que la presente investigación busca determinar de qué manera influye la documentación pedagógica como herramienta evaluativa y de reflexión en la mejora de los procesos de aprendizaje de los párvulos.

Cabe destacar que el Estado chileno les otorga la libertad a los padres de escoger el establecimiento educativo en el cual desean educar a sus hijos e hijas (Ley 20.370, 2009), lo cual permite que en nuestro país existan diversas modalidades educativas al alcance de las familias. Pero la mayoría se rige por un elemento unificador

denominado Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las que determinan la formación que deben alcanzar los niños y niñas según su desarrollo. Además, estas establecen las directrices para la realización de una evaluación para el aprendizaje, la que se entenderá como un elemento constitutivo que promueve la autocrítica, el debate, la tolerancia, la incertidumbre y la flexibilidad. Generando un proceso interactivo, dinámico y colaborativo, integrando a la enseñanza la vida cultural y social del aula (Raz Herrera, 2018).

Los y las educadores (as) de los diferentes niveles deben evaluar el avance que los párvulos manifiestan. Este proceso se lleva a cabo de manera permanente y sistemática para establecer cómo los niños y niñas reaccionan a la enseñanza realizada y qué es lo que van aprendiendo. Es fundamental que el equipo pedagógico recoja y analice la información en situaciones auténticas y funcionales, con el propósito de tomar decisiones pedagógicas para apoyar el mejoramiento de los aprendizajes de cada uno de los párvulos (Ministerio de Educación de Chile, 2018).

En consecuencia, se aborda la documentación pedagógica como herramienta de recolección de información y de reflexión docente paralelamente en los establecimientos regidos por la filosofía Reggio Emilia y en los establecimientos tradicionales.

En este contexto, podemos señalar que la documentación pedagógica como herramienta de reflexión y evaluación influye directamente en la mejora del proceso de aprendizaje de los párvulos. En primer lugar, es fundamental la mirada sensible del niño y la niña como sujetos de derechos. Entenderemos por esto último a infantes que desde la primera infancia son agentes sociales titulares de derecho (Espinoza y Sandes, 2018), por lo que la tarea de las educadoras de párvulos es conocer a cada uno de sus niños y niñas, respetando y promoviendo estos derechos. Al visibilizar la documentación pedagógica en las paredes del aula a la altura de los niños y niñas estamos respetando esta mirada como sujetos de derecho. Esta simple acción los valida como personas únicas e importantes para la comunidad, cuyo valor y aporte es esencial para todos y todas, generando un sentido de pertenencia en los niños y niñas.

Otro argumento se basa en la importancia que tiene la documentación pedagógica para evaluar todos los procesos de aprendizaje, ya que permite visualizar el proceso individual por el que transita cada niño y niña, respetando sus tiempos, por lo que una evaluación desde esta perspectiva está entendida como un proceso y no como un momento final. La selección de los procedimientos e instrumentos de recolección de evidencia se realiza en coherencia con el núcleo y objetivos de aprendizajes intencionados, y con la situación de evaluación, ya que es importante no alterar la autenticidad de esta (Ministerio de Educación de Chile, 2018). La información recolectada nos permite afirmar que los instrumentos destinados a levantar la información de los procesos de los niños y niñas pueden coexistir, de esta manera podemos nutrir los procesos de evaluación. Esto les permite a las educadoras identificar los cambios, necesidades e intereses de cada uno de los párvulos, haciendo hincapié en la importancia que tiene el ámbito emocional cuando se

enlaza con lo cognitivo, haciendo visible el principio de singularidad expuesto en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, el que propone que se debe conocer, respetar y considerar al párvulo en todas las situaciones de aprendizaje (Ministerio de Educación de Chile, 2018).

Un aspecto interesante para destacar en este proceso de documentar es la voz propia del niño o niña a través de sus propias conversaciones, dibujos, audios, trabajos, preguntas y respuestas; esto no solo a la hora de realizar experiencias de aprendizaje, sino también en distintas situaciones, como en el juego, momentos de alimentación, de higiene, conversaciones entre pares, entre otros. En este punto aparece la sistematización como un proceso en el cual las docentes analizan y clasifican la información recogida para esclarecer los resultados que cada niño y niña demuestra. Con los resultados obtenidos se comienza la apropiación de las salas y del jardín infantil para exponer las documentaciones en las paredes, permitiéndoles a los párvulos observar su propio aprendizaje y contribuir a su propio proceso de autorregulación y metacognición. Mediante la autoevaluación se intenciona que niños y niñas puedan, colaborativamente con compañeros y adultos, “analizar” lo que sucedió, así como también los aspectos que impidieron o facilitaron los resultados (Ministerio de Educación, 2018), surgiendo así la necesidad de avanzar en herramientas que nos permitan evaluar rigurosa, participativa e interdisciplinariamente las condiciones de ciudadanía y oportunidades de aprendizaje que producen los ambientes educativos de la primera infancia (Adlerstein, Manns y González, 2018).

Si cada uno de los párvulos expresa lo que ha vivido y cómo ha ido aprendiendo, el proceso de documentación se ve enriquecido a medida que se expone lo que han logrado hacer y se mira con orgullo, así se genera la confianza para trabajar en este proceso de aprendizaje, promoviendo la visión de este como un proceso social, situado y significativo, un aprendizaje que es construido en sus experiencias cotidianas por sus protagonistas, lo que les permite conocer y comprender el mundo desde sus necesidades y características personales, de desarrollo y culturales, en relación con otros (Espinoza, 2018). A su vez, la documentación pedagógica involucra a toda la comunidad educativa, no solo a los niños y niñas y sus educadores, sino que incluye a todos los y las participantes de la comunidad en su conjunto, quienes son partícipes y agentes activos de estas documentaciones. Como se plantea en las BSEP (2018), la familia, en su diversidad, es considerada como el primer educador del niño y la niña, por lo tanto, es importante crear una alianza entre educadores y familia. Bajo esta mirada, la documentación pedagógica es una herramienta que permite hacerlos partícipes del proceso enseñanza-aprendizaje de los párvulos, ya que gracias a estas, ellos y ellas también pueden visualizar el proceso en el que están los niños y niñas.

Es primordial considerar evaluaciones auténticas, ya que es por medio de ellas que se validan las múltiples formas de medición del desempeño de los estudiantes, esto se debe a que evalúa los aprendizajes de manera multidimensional, es decir, evalúa conocimientos (saber), habilidades (saber hacer) y actitudes y valores (saber convivir y ser) de manera integrada y simultánea. En cada jornada debe existir un momento

en donde se analicen las experiencias de aprendizaje, ordenando la información para ver cosas que no se apreciaron en ese momento. La documentación a través de su reflexión se convierte en una memoria viva y visible del proceso compartido con los niños y niñas, que no se centra tanto en los productos finales, sino en el proceso de aprendizaje (Hoyuelos, 2006). Se considera que es necesario reflexionar para identificar en qué punto del aprendizaje se encuentra cada niño y niña, cuál es su proceso y qué realizaron en dicha experiencia, en definitiva, catalogar cómo resultó la experiencia. En pro de mejorar el proceso de aprendizaje, de vislumbrar el porqué y el para qué de las decisiones pedagógicas realizadas, Freire (1978) expone que si la reflexión es verdadera conduce a las buenas prácticas, se realizará una mejora auténtica y se hace objeto de reflexión crítica entre los educadores y educadoras. Este diálogo favorece la comunicación en el equipo y enriquece este proceso, ya que unen sus diversas perspectivas. Este momento tiene como propósito proyectar estrategias de mejora enfocadas en los procesos de aprendizaje de cada párvulo. Todas las educadoras enfatizan que los cambios deben respetar el interés propio de cada niña y niño, involucrando mayores desafíos para su aprendizaje.

Es en las instancias de reflexión de equipo en donde las educadoras pueden generar espacios comunes para la reflexión, la retroalimentación entre pares, transferencia de conocimientos y la posibilidad de autoevaluar su quehacer pedagógico, observar e introducir mejoras, utilizando un conjunto de experiencias y saberes profesionales compartidos (D'Achiardi, 2015). De esta manera están validando las acciones y la toma de decisiones que realizan en el aula ante ellas otros profesionales y las familias.

Esta reflexión y toma de decisiones se refleja en el momento en que las educadoras están en el proceso de planificación de las experiencias de aprendizajes que van a realizar posteriormente, destacando que la documentación misma revela los intereses y necesidades, los logros alcanzados y las metas por cumplir, por lo que mediante la reflexión que se produce se logra la planificación en base a lo que realmente se debe reforzar. Este proceso de diseño, ejecución y revisión de las diversas instancias, cuyo propósito es que niños y niñas desarrollen aprendizajes de calidad, debe concretar la intención pedagógica que desea favorecer. Dentro de sus características destacamos la flexibilidad, la pertinencia, la contextualización y la continuidad (Espinoza, 2018). Haciendo visible lo que se debe reforzar, destacando las necesidades e intereses, lo que hará que los párvulos estén motivados para poder aprender y conseguir un aprendizaje significativo en las experiencias y en los momentos del día.

Otro aspecto importante a destacar es la mirada que tienen las educadoras del proceso de aprendizaje de los párvulos, donde manifiestan que el niño y la niña son protagonistas de su propio aprendizaje y que su rol se basa en acompañar, guiar y mediar en este proceso, surgiendo de este modo la necesidad de lograr un profundo conocimiento de su desarrollo, a fin de utilizar todos los elementos del currículum en función de la satisfacción de sus necesidades e intereses, como base para su desarrollo integral (D'Achiardi, 2015). Por lo tanto, las educadoras durante toda la jornada permanecen activas y atentas para lograr intervenir o

mediar en caso de que los párvulos lo requieran. Además de tener una mirada crítica para lograr documentaciones que potencien el proceso de los niños y niñas.

Las documentaciones realizadas son el reflejo de lo que ellas están escuchando, observando e interpretando de los párvulos en determinados momentos. Posteriormente, las reflexiones sobre su propia práctica docente y la toma de decisiones se enfocan en la mejora de los aprendizajes de los párvulos y de sus prácticas. Hoyuelos (2006) hace énfasis en el rol docente, donde cada uno de ellos y ellas sean capaces de reaccionar a lo que está sucediendo y entregar significado a lo que se vio, escuchó e interpretó. De este modo se justifica que las educadoras durante toda la jornada, la cual comprende periodos estables y variables (MPBEEP, 2019), permanecen atentas, escuchando, observando y registrando, ya sea en experiencias de aprendizaje planificadas, en momentos de juego libre e incluso en instancias de higiene.

Es a través de la documentación pedagógica que se logra una evaluación para el aprendizaje, ya que mediante esta se logra visualizar los procesos de aprendizaje de los niños y niñas, los pasos que siguió en este trayecto, cuáles son sus habilidades, actitudes y conocimientos que adquirió y cuáles no. Además, se destaca la documentación pedagógica como una herramienta que permite realizar una evaluación cualitativa e inclusiva, respondiendo a lo propuesto por el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (2019), ya que permite evaluar los procesos de los niños y niñas respetando sus características de aprendizaje y desarrollo, así como también sus habilidades, intereses, conocimientos, preferencias, ritmos, entre otros.

A modo de conclusión, esta investigación abordó la necesidad de poder comprender el significado de evaluación, haciendo énfasis sobre todo en la importancia que tiene la documentación pedagógica como herramienta de reflexión y evaluación en el proceso de mejora en las prácticas docentes en la educación parvularia.

A la luz de los resultados, es posible afirmar que la implementación de la documentación pedagógica como herramienta de evaluación se relaciona directamente con los resultados obtenidos por los párvulos, puesto que la utilización de la documentación pedagógica permite ver el proceso integral de los niños y niñas, identificando su progresión en la adquisición de un aprendizaje. Santos Guerra (2016) define la evaluación como un proceso continuo que se realiza a medida que la información avanza y sobre el mismo terreno en la que esta tiene lugar.

Además, cabe mencionar que la coexistencia de ésta con otros instrumentos permite que la información recogida sea más completa. Santos Guerra (2016) menciona que en una realidad compleja, donde se vislumbra el trabajo realizado por una persona, no puede ser reducida al rigor de los números, por lo que requiere la utilización de métodos diversos.

Es a través de la socialización de las documentaciones que las familias, el equipo docente y los propios educandos pueden identificar su progreso, sus capacidades, sus habilidades y las herramientas que poseen para la continuidad del proceso de enseñanza- aprendizaje. En este punto es posible enfatizar la reflexión que debe realizar cada docente frente a los sucesos que surgen en el aula, ya que a partir del análisis de la información recogida es posible mejorar y modificar las estrategias de aprendizaje utilizadas. Del mismo modo que Rinaldi (2011) declara que la documentación pedagógica conlleva a la interpretación, generando un proceso reflexivo, la cual permite la toma de decisiones que promuevan y mejoren el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

Haciendo hincapié en el segundo objetivo de la investigación, es importante relacionar la implementación de la documentación pedagógica como herramienta de evaluación con los resultados obtenidos por los párvulos. Es posible afirmar que la evaluación a través de la documentación pedagógica influye positivamente en la reflexión docente y enriquece la posterior toma de decisiones para la mejora educativa. Esto surge desde la visión de la documentación pedagógica como herramienta que permite evaluar y hacer seguimiento del proceso de aprendizaje integral de los párvulos (Ministerio de Educación, 2018), lo que conlleva a que el o la docente sean guías y mediadores en las experiencias de aprendizaje, además de tener un rol activo y reflexivo frente a su propia práctica pedagógica. Específicamente, cada elección y acto que él o ella lleva a cabo debe someterse a la comprensión que los niños y niñas le pueden dar; deben tener en cuenta que los juicios emitidos por parte de las y los adultos generan realidades; estos últimos deben respetar los tiempos de cada niño y niña, así como también sus intereses, escuchándolos en todo momento, ofreciendo una gran variedad de estrategias y oportunidades de aprendizaje (Malaguzzi, 2011), considerando la diversidad presente en el aula.

Esta reflexión permite que el o la docente realice una continua retrospectiva sobre su propia práctica pedagógica de manera reflexiva, crítica y analítica, reconociéndose a sí mismos como profesionales reflexivos (Barandica y Martín, 2016). Los resultados enfatizan que este constante análisis permite tomar decisiones pertinentes al contexto, proceso que se nutre cuando se realiza en trabajo colaborativo con el equipo pedagógico, ya que es posible compartir ideas, obtener una mirada externa, detectar aspectos por mejorar, identificar estrategias pertinentes a cada niño y niña, entre otros.

La reflexión docente se convierte en una memoria viva y visible del proceso compartido con los niños y niñas, que no se centra tanto en los productos finales, sino en el proceso de aprendizaje (Hoyuelos, 2008). Mediante el diálogo fue posible visualizar diferentes puntos de vista para tener una mirada más global de lo sucedido en relación a las necesidades, intereses, opiniones de los niños y las niñas para establecer de esta manera sus logros alcanzados. Como los resultados mostraron, este es el mayor beneficio que aporta la documentación pedagógica.

Con todo el conocimiento acumulado a lo largo de esta investigación se afirma la pregunta investigativa: ¿De qué manera influye la documentación pedagógica como herramienta de reflexión y evaluación para la mejora del proceso de aprendizaje en los párvulos a partir de las experiencias de seis docentes de la Región Metropolitana en el año 2020, destacando así la documentación pedagógica como herramienta de reflexión y evaluación, la que influye directamente en la mejora del proceso de aprendizaje de los párvulos. Su utilización constante hace visible los procesos de los niños y niñas, lo que rescata la riqueza de los acontecimientos y el potencial de lo cotidiano en la acción educativa (Barandica y Martín, 2016), enriqueciendo continuamente el proceso de aprendizaje de cada niño y niña y la labor docente mediante una continua reflexión. Llegar a este punto fue posible a pesar de las limitaciones que surgieron a raíz de la pandemia del Covid-19, que impuso una modalidad sincrónica para trabajar en equipo y realizar los análisis necesarios. De la misma manera fueron entrevistadas las educadoras que cooperaron con la presente investigación, complementando la información recogida con un cuestionario que fue respondido de manera asincrónica. Finalmente, se proponen las siguientes líneas investigativas: referida a la implementación de la documentación pedagógica aplicada bajo un contexto educativo tradicional, además sería interesante abordar la documentación pedagógica desde la mirada de los niños y niñas, quienes son los protagonistas de la investigación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adlerstein, C. Manns, P. & Gonzalez A., (2018) Valorar el modelamiento del ambiente físico de aprendizaje en la educación parvularia. Manual para la aplicación de ME.MAFA, Santiago, Chile: Ediciones UC.
- Barandica, M. & Martín, M. (2016). La documentación pedagógica, posibilidades para enriquecer la reflexión-acción del maestro en formación. Revista Hojas y Hablas, (13), 179-191.
- D'Achiardi, M. (2014) Buenas prácticas pedagógicas en Educación Parvularia. Algunos aportes para la gestión de curriculum. En: Revista Cuaderno de Educación Universidad Alberto Hurtado Edición 67, 1-11.
- Espinoza, P., (2018), Planificación y evaluación. Orientaciones técnicas pedagógicas para el nivel de educación parvularia. Santiago Chile: División de políticas educativas.
- Freire, P. (1978) Pedagogía del oprimido, Siglo XXI, México . Gobierno de Chile (2009). Ley General de Educación N° 20.370 / 2009
- Hoyuelos, A. (2008). La estética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi. Octaedro, SL.
- Malaguzzi, L. (2010). La educación infantil en Reggio Emilia. (3a. ed.). Barcelona: Ediciones Octaedros.
- MINEDUC (2018). Bases curriculares Educación Parvularia.
- MINEDUC (2019) Subsecretaría de Educación Parvularia, Marco para la buena enseñanza, referente para una práctica pedagógica y reflexiva.
- Rinaldi, C. (2011) Capítulo: La documentación y la evaluación ¿Cómo se relacionan? En: Diálogo con Reggio Emilia: escuchar, investigar, aprender. Grupo Norma.
- Ruz Herrera, I. (2019). Evaluación para el aprendizaje. Revista Educación Las Américas, 6, 13-28. Recuperado a partir de <http://revistas.udla.cl/rea/index.php/rea/article/view/22>
- Santos Guerra, M. (2010). Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje. Madrid: Narcea.





Facultad de Humanidades  
**PEDAGOGÍA EN  
EDUCACION PARVULARIA**

UMAYOR.CL - 600 328 1000



**5** años  
Universidad  
acreditada

**UNIVERSIDAD MAYOR ACREDITADA NIVEL AVANZADO**  
Gestión Institucional - Docencia de Pregrado -  
Vinculación con el Medio - Investigación  
Por 5 años, hasta octubre de 2026



**Gratuidad**  
UNIVERSIDAD ADSCRITA